

Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Segundo procedimiento de contratación abierta para la prestación del Servicio Integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o en uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades Operativas en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

CompraNet IA-011MDA001-E13-2020

Siendo las 10:00 horas, del día 17 de febrero de 2020, en la sala de Adquisiciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicada en Francisco Márquez N° 160, primer piso, colonia Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, motivo de esta Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica del servicio señalado al rubro, de conformidad con el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo la Ley, artículo 45 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 3.1.1., de la convocatoria.

Este acto es presidido por Silvia Ortega Ruiz, servidora pública designada por la convocante.

Se informa a los presentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones (vigente), éste puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga <https://www.gob.mx/sfp/documentos/protocolo-de-actuacion-en-materia-de-contrataciones-publicas-otorgamiento-y-prorroga-de-licencias-permisos-autorizaciones-y-concesiones-97983>; publicado en el D.O.F, el 20 de agosto de 2015, así como sus modificaciones de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace de su conocimiento que los datos personales que se recaben con motivo de todo contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así mismo se les informa que tienen el derecho a presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control correspondiente, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

De conformidad con los lineamientos antes referidos, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

Se comunica a los presentes que de conformidad con el numeral 3.1.1, de la convocatoria *no se recibieron* preguntas en tiempo y forma, a través de CompraNet de ningún participante.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Para efectos de la notificación se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/toolkit/negotiation/tnd/tenderOpportunity.do?tenderCode=tender_1879607&showArchive=false, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Francisco Márquez No.160, planta baja, colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 19 de febrero del 2020, a través del Sistema CompraNet, en la sala de Adquisiciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicada en Francisco Márquez N° 160, primer piso, colonia Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, a las 10:00 horas, el cual dará inicio puntualmente, por lo que después de esa



Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Segundo procedimiento de contratación abierta para la prestación del Servicio Integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o en uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades Operativas en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

CompraNet IA-011MDA001-E13-2020

hora no se permitirá el acceso a ningún observador, de conformidad con el artículo 47 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley.

Finalmente, se da por terminada esta junta, siendo las 10:20 horas del 17 de febrero de 2020.

Esta acta consta de 02 fojas, firmando para los efectos legales, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

| Nombre | Área | R.F.C. | Firma |
|----------------------------------|--|-----------------|---|
| Silvia Ortega Ruiz | Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones. | OERS760522 T29 |  |
| Omar Calvo Zúñiga | Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Servicios Generales. | CAZ 710724 Q21 |  |
| Alonso Xicoténcatl Medina Flores | Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional. | MEFD 8008193C1 |  |
| Adriana Oliver Rangel | Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional, Departamento de Apoyo y Asesoría a Comités. | DIRA80012F08 |  |
| Jorge Ulises Sánchez Onofre | Titular del Área de Responsabilidades. | JAOD 821222 ER3 |  |
| Demetrio Víctor Miranda Valdés | Asistente del Órgano Interno de Control. | MIYD 561222 TT1 |  |

----- Fin del Acta -----

